

LA ODONTOLOGÍA, LA HISTORIA DESDE SUS INICIOS HASTA SU INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, UNA OPCIÓN DE FORMACIÓN SUPERIOR EN LA REGIÓN CARIBE

LUZ MAYDA LUNA RICARDO*
EDUARDO ORDOSGOITIA OSORIO**
ESTELA SIMANCAS MENDOZ***
NANCY ROCIO CORREA MOSQUERA****

Presentación

La historia de la Facultad de Odontología se origina a partir del proyecto de la Cátedra Historia de la Universidad de Cartagena, con base en las fuentes documentales encontradas en los archivos históricos de Cartagena, de la prensa escrita- Diario de la Costa, Universal- libro de actas del Colegio Dental de Cartagena, actas del Consejo Superior de la Universidad de Cartagena, Consejo de Facultad de Medicina y Odontología, prospectos de la universidad y de la Facultad de Odontología, tesis de grado sobre su historia en 1964, que hicieron posible plantear algunos intereses investigativos alrededor del desarrollo académico de esa Facultad. Sin embargo estas fuentes no fueron suficientes para sustentar algunos asuntos importantes, lo que motivó vincular a actores sociales- profesores y directivos- con experiencia vividas desde el inicio de la Escuela Dental hasta nuestros días, para que a través de entrevistas, tertulias- que se convirtieron en una oportunidad de relaciones con personajes que habían generado desarrollo académicos en su interior- posibilitaran fundamentar a través de la historia oral la documentación encontrada en los archivos, y el aporte de otras fuentes referenciales como fotografías, revistas, libros y diplomas guardados celosamente los cuales, evidenciaban hechos relevantes.

Esta investigación parte de un análisis histórico alrededor del contexto mundial, nacional y local sobre las tendencias de formación de la odontología y centra su atención en las motivaciones que en el interior de la Universidad de Cartagena propiciaron la reapertura de la hoy Facultad; sus desarrollos académicos e investigativos expresados en los currículos, los postgrados y la auto evaluación como condición de calidad.

Como iniciadores de este trabajo investigativo queremos dejar temas y asuntos posibles para seguir indagando, problemas relevantes de nuestro devenir académico

* Docente Titular de la Facultad de Odontología de la Universidad de Cartagena.

** Decano, facultad de Odontología Universidad de Cartagena

***Profesora del programa de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Cartagena

**** Estudiante de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas Universidad de Cartagena- Semillero de Investigación

que den cuenta del posicionamiento científico y social de la Facultad de Odontología de la Universidad de Cartagena.

El nacimiento de la odontología: las primeras Experiencias en la práctica, desde la magia y las supersticiones al ejercicio de la odontología como disciplina independiente

La primera civilización del antiguo contenido desde los años 5000 a.C. hasta la caída del imperio romano bajo la invasión de los bárbaros en el año 476 d.C. se preocuparon por el cuidado de sus dientes ya adornándolos con incrustaciones de piedras preciosas o aseándolos con mezcla de plantas, vinos, gomas, y resinas; así mismo, rendían culto a los dientes desde los cuales, podían determinar las enfermedades que afectaban el resto del cuerpo. El arte de curar las enfermedades bucales la ejercían principalmente los médicos, quienes produjeron toda la literatura sobre la ciencia médica en la que a su vez sentaron los primeros aportes sobre la morfología, terapéutica y enfermedades de los dientes. De igual manera, los barberos a partir de un conocimiento empírico, apoyados en la creencia popular, practicaban la extracción de los dientes, siendo considerados muchas veces como “expertos” en el oficio por las mismas comunidades.

Los fenicios, hebreos, griegos, etruscos y romanos, tenían en gran estima el cuidado de los dientes y buscaron en su mayoría una higiene bucal. A través de polvos dentífricos, unos hechos de hueso, cáscaras de huevo y concha de ostras, que eran quemadas y a veces mezcladas con miel, otros de pómez, esmeril, alabastro molido, coral en polvo y óxido de hierro y el nitrum que al parecer era carbonato de sodio o potasio que se quemaba y frotaban en los dientes para restaurar su color, no existen indicios en estos pueblos primitivos del uso del cepillo u otro objeto de limpieza similar. La conciencia de los romanos de clase alta por ejemplo, en cuanto a higiene dental se refiere era bastante extrema: “cuando tenían invitados a cenar, se les proveía además de los cubiertos normales con palillos de metal finamente decorados, a menudo de oro que se llevan a casa de recuerdos. ¡y se consideraba oportuno limpiarse los dientes en la mesa entre plato y plato.”¹

Estos pueblos o civilizaciones, desarrollaron variadas técnicas de recuperación de los dientes afectados y prevención de las afecciones dentales; tales como la reposición de los dientes perdidos con prótesis fijas o puentes hechos con dientes de oro que se ajustaban a los dientes sanos, de igual manera elaboraban coronas de oro para restaurar dientes careados. Aconsejaban evitar las sustancias ácidas como el vinagre y el vino para impedir el deterioro de los dientes, practicaban la reposición de los dientes permanentes recientes que emergían en mala posición, el tratamiento de las fracturas de los maxilares y la ferulización de los dientes sueltos para estabilizarlos y aliviaban la presión de exudados purulentos asociados a abscesos dentales.

¹ RING, Malvin E. (1985): Historia Ilustrada de la Odontología. Ediciones DOYMA, España, p.50

Estas culturas primitivas rendían culto a los dientes y consideraron como último recurso la extracción, los fórceps eran hechos en hierro. Algunos de estos pueblos antiguos como los romanos, combinaban la magia primitiva con la sabiduría sacerdotal y algunas supersticiones de origen griego, aún en la Roma clásica fue difícil erradicar el mito del “gusano dental” como responsable de la caries, algunos naturalistas como *Plinio el Viejo*, describieron en sus textos una cura para el dolor de muelas que consistía encontrar una rana a la luz de la luna llena, mantener su boca abierta, escupirle dentro y enunciarla siguiente fórmula: “rana ¡ve y llévate mi mal de muelas contigo!”. Con el auge del Cristianismo, se popularizó la creencia de que los males del cuerpo debían ser curados por Dios y por las divinidades asociadas a Él. El culto a Apolonia, “la santa patrona de los dolores de muela” se inició en Roma durante la persecución a la feligresía cristiana emprendida durante el imperio de Nerón, en medio de estas persecuciones a los cristianos se cuenta la historia de Apolonia, hermana de un magistrado quien habiendo sido arrestado se le dio a escoger entre renunciar al Cristianismo y abrazar la fe pagana, o ser quemada atada a un palo:

“la multitud cogió esta maravillosa mente formada virgen, Apolonia, y rompió sus dientes amenazándola con quemarla viva. Viendo la pira encendida y la muerte cercana, pidió ser desatada para arrodillarse y rezar sus plegarias y en cuanto la desataron se introdujo entre las llamas, demostrando que moriría por su propia voluntad mártir de su fe. La leyenda dice que mientras se consumía en el fuego, grito que los que padecieran de dolor de muelas e invocaran su nombre se librarían de sufrimiento. Apolonia fue canonizada en el año 249 D.C. y su aniversario es el día 9 de febrero”²

El culto a Apolonia se extendió rápidamente en Europa, Apolonia es representada siempre sosteniendo un fórceps con una muela sujeta entre sus puntas.

Figura 1. Apolonia, patrona de la Odontología

Fuente (Imagen tomada del libro de Ring, Malvin E;
Historia Ilustrada de la odontología.
Ediciones DOYMA, España. 1985. Pág. 50

² *Ibíd.* P. 52

De igual manera, en los pueblos de Oriente, específicamente en la India, se rindió culto a los dientes alrededor de su principal deidad, Buda a quien celebran anualmente una fiesta denominada “*Dientes Sagrados de Buda*”.

Durante la Edad Media, en la odontología se hicieron muy pocas restauraciones prótesis debido a que la cristianidad ascética, generó un menosprecio de bienestar y belleza del cuerpo, el cual debía permanecer tal cual Dios lo había creado. En el Renacimiento, gracias al avance de las ciencias y al conocimiento del hombre de sí mismo, se da un renacer de la odontología, pero aún dentro del ejercicio de la medicina. Entre los siglos XV y XVI se dan los primeros aportes en anatomía dental. El primero de este período fue Bartolomeo Eustachio, llamado Eustachio, quien describió el nervio abductor, la trompa de Eustaquio, y los músculos de la garganta y cuellos. Preparó el primer libro de anatomía e histología de los dientes.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII en Europa la mayor parte de los barberos seguían ofreciendo por tradición el servicio de dentistería y algunos se anunciaban como especialistas en extracción de muelas, cargando sobre el hombro a casa uno de los lugares donde ejercían el oficio un collar de muelas que demostraban su habilidad en el asunto. (v. figura 2). Su oficio lo realizaban en la plaza de mercado. Estos primeros barberos dentistas “reventaban” abscesos, limaban y pulían muelas fracturadas.

Figura 2. Barbero

Fuente: (Imagen tomada del libro de Ring, Malvin E; historia Ilustrada de la odontología. Ediciones DOYMA, España. 1985).

Es en el siglo XVIII se producen cambios profundos en el ejercicio de la odontología y ésta se convierte en una disciplina independiente. En Francia principalmente se empezó a hacer control del ejercicio de la odontología, “todos los que deseaban practicarla estaña obligados a comparecer ante una comisión del gobierno para recibir una licencia y se castigaban duramente a los fraudulentos y charlatanes”, sin embargo, proliferaban miles de charlatanes que atraían clientes, pues en estos tiempo solo los ricos podían pagarse los servicios de dentistas. El mayor aporte a la odontología moderna se refiere al francés Pierre Fauchard, cirujano militar, quien publicó el libro *El Cirujano Dentista (1728)* y su libro tratado sobre anatomía y morfología dental, además de las anomalías de los dientes, disertó sobre la caries dental y rechazó la teoría del

“gusano dental” y decía que la caries era resultado de un desequilibrio humoral. Investigó con gran detalle la patología oral citando numerosas historias clínicas.

Prácticas y estudios de la odontología en América, el caso de Colombia: De los aportes de las culturas Precolombianas a la profesionalización

La cultura Maya, Azteca e Inca representativas de la América precolombina, no llegaron a practicar una odontología verdaderamente restauradora para el mantenimiento o el mejoramiento de su salud oral, más bien practicaron habilidosos trabajos con los dientes que tenían propósitos ornamentales o estrictamente rituales o religiosos, pero su principal incentivo era el adorno personal, practicaban la mutilación de la dentadura e incrustaban piedras preciosas tanto en los incisivos inferiores como superiores. A pesar de no existir pruebas sobre la práctica de la limpieza o raspado de los dientes en estos pueblos amerindios, tenían un alto concepto de una boca limpia, y por eso usaban una gran variedad de emplastos o potingues, empleando el tabaco como efecto limpiador, la cal, las gomas, resinas y raíces de planta que eran masticables tanto como para prevenir el mal de muela y las adicciones de las encías, así como para limpiar la boca. La mayoría de las afecciones dentales eran manejadas por los chamanes a través de rezos, piedras, plantas medicinales y exodoncias.

A partir de las referencias históricas dispersas en diferentes tratados antropológicos y etnohistóricos, se tiene referencia de la condición bucodental de estos primeros pobladores o aborígenes presentaban una situación paradójica; con relación a la caries dental, la situación excelente el 88% de sus dientes estaban libre de esa patología, pues la mayoría de los cráneos de las personas jóvenes presentaban la totalidad de sus dientes libres de caries dentales. En cambio más del 80% de sus dientes registraban atrición o desgaste del esmalte dental, hasta llegar a extremos como la exposición pulpar generados por la preparación de sus alimentos con cal para ablandarlos, lo cual producía un desgaste del esmalte debido a la masticación de esa sustancia abrasiva.³

Con la llegada de los españoles a tierras americanas las prácticas curativas de los indígenas en cuestiones de afecciones dentales, aunque continuaron realizándose, sufrieron el impacto de las costumbres y formación de españoles y portugueses, que como vimos desde el siglo XV habían empezado a reglamentar el ejercicio de la odontología con exclusividad de los médicos, para evitar las prácticas rudimentarias de barberos y charlatanes. Al parecer debido al contacto violento de europeos e indígenas, se practicó una odontología de guerra, es decir con actividades orientadas a combatir los traumas causados por la violencia y a suprimir los dolores provenientes de las caries y las periodontopatías. También es probable que el servicio odontológico

³ MURAT HAKIN, Ramsés; MARTINEZ ROMERO, Doris; CABRERA, Francia. (1992): “Aspectos generales de la Odontología precolombina”. *Odontología Precolombina*, Nuovodent, Diagnhos, Bogotá. Oct. 12 de 1992. Ver también: HERAZO ACUÑA, Benjamín, *La Odontología en Colombia, Reseña Biográfica*, Ecoes Ediciones, Bogotá 1994- Oct. 12 de 1992.

prestado a los soldados o conquistadores españoles, fuera realizado por los médicos que vinieron con ellos, quienes por reglamentación eran los únicos autorizados para ejercerlo, y posteriormente algunos empíricos que se formaron al lado de esos protomédicos. Los Indígenas a quienes habían considerados como “menores de edad”, “salvajes”, y como “objetos” se excluían de este tipo de servicio como de toda condición de igualdad, frente a los recién llegados de los imperios ibéricos. De allí que continuaran con sus tradicionales prácticas curativas.⁴

Durante la Colonia, los protomédicos continuaron prestando los servicios odontológicos así como los que se formaron legalmente en la Nueva Granada, además de los empíricos que se capacitaban al lado de ellos o por su propia cuenta, solo a principios del siglo XIX es que aparecen las primeras escuelas formadoras de dentistas en América, que serían las pioneras en la formación profesional.

El proceso de profesionalización de la odontología en América, comenzó a finales del siglo XIX cuando aparecen las primeras escuelas como programas anexos a los de medicina; los que más tarde funcionarían de manera independiente en la formación profesional.

En Argentina después de 12 años de creada la Universidad Nacional de Argentina se graduó el primer dentista en 1832, en 1892 se crea la Escuela Odontológica de Buenos Aires, y exigían como requisito para ingresar a esos estudios saber leer y escribir, el curso de odontología se dividían en 2 años, luego en 1910 se prolongó un año más y en 1918 se creó el cuarto año, dos años más tarde fue creado el Doctorado en Odontología. En 1920 fue inaugurada por ley nacional, la Escuela Odontológica de Rosario como dependencia de las Ciencias Médicas de la Universidad de Rosario.

En Chile en 1842, la Facultad de Medicina era la que otorgaba permisos para ejercer la odontología, en 1888 la odontología fue creada como profesión universitaria, quedando dependiente de la Facultad de Medicina y Farmacia, en 1908 se fundó la Sociedad Odontológica. La Escuela de México fue fundada en 1896 por los doctores Ricardo Crombé y Carlos A. Young, que luego se independizaría de medicina en 1911 y sería incorporada a la Universidad Nacional de México en 1914, como facultad.

En Brasil en 1899, fue creada una institución gremial llamada “Instituto de Cirujanos Dentistas de Rio de Janeiro”, en Cuba a mediados del siglo XIX se publicaron trabajos relacionados con la práctica estomatológica por C. Koth que colocó a este país en un lugar destacado entre las repúblicas hispanoamericanas. Además de estos países se fundaron escuelas odontológicas en Perú, Paraguay, Ecuador, Guatemala, Honduras, entre otras.

En Estados Unidos la formación de odontólogos se inició con la llegada de los franceses e ingleses, siendo los primeros Robert Wooffendale en el año 1766 y

⁴ Ibíd., HERAZO ACUÑA. P.p.33-36.

Lamaire en 1784, quienes forman a los primeros dentistas norteamericanos entre ellos, John M. Riggs quien efectuó estudios pródigos sobre la etiopatogenia y tratamiento de la “Piorrea Alveolar”, esta enfermedad lleva su nombre y James E. Garrestson, a quien se conoce como el padre de la cirugía bucal, fue el primero en darle el nombre de cirujano bucal a esta especialidad. En 1834, se constituye la Sociedad Dental de Nueva York, y en 1939 aparece “*The American Journal of Dental Science*” como órgano de publicación de esta sociedad y primer periodo dental publicado en el mundo. Es en 1840 cuando se funda la primera escuela dental en América, con sede en los Estados Unidos, denominada “The Baltimore College of Dental Surgery” y al mismo tiempo se creó la Sociedad de Odontólogos Cirujanos. En 1859 se organizó la Sociedad Dental de Harvard, en 1879 se fundaron las escuelas de Cincinnati y Pensilvania y en 1900 se organizó la Sociedad Americana de Ortodontistas que se destacó en 1910 por sus conceptos emitidos sobre la sepsis y antisepsis. En 1914 se crea la Academia Americana de Periodoncia, en 1918 se organizaron dos sociedades, la Nacional de Prótesis Dental y la Americana de Cirujanos Bucales y Exodontistas.⁵

La odontología norteamericana dio los aportes, mas destacados desde el punto de vista técnico a esta disciplina; entre esos aportes figuran el primer sillón dental introducido por James Snell en 1832, el martillo de orificar en 1889 y el primer articulador anatómico en 1899 por William Gibson Bonwill, el vidrio como material de obturación por J.L. Murphy; la primera fábrica de dientes artificiales de porcelana por Samuel White en 1844, el óxido de nitrógeno como anestésico general por Horace Wells, la amalgama como material de obturación temporal en 1847 por Hill, el cloroformo como anestésico en 1865 por J.C. Dean, en 1864 Barnun empleó por primera vez el dique de goma. Un año después la casa White puso en venta Association adoptó el primer código de ética profesional, en 1871 se fabricó el primer sillón dental, completamente metálico y el torno dental de Morrison, en 1873, Beers patentó la corona de oro y en 1877 Willkerson inventó el primer sillón hidráulico.

La odontología en Colombia

Es indispensable en la recuperación de la memoria histórica de la Facultad de Odontología de la Universidad de Cartagena en primer lugar, plantear los antecedentes de esta disciplina en el país, señalando sus desarrollos académicos y su impacto sobre el acontecer científico y social de nuestra realidad colombiana. En segundo lugar, ubicar en un contexto general los desarrollos de la Facultad de Odontología de la Universidad de Cartagena para comprender su historia, pues ella no surge de una manera inconexa del desarrollo de las profesiones del país, la vida de nuestra Universidad ha estado ligada a los desarrollos académicos que ha experimentado la Universidad Nacional, lo que se observa con mayor claridad con la

⁵ GALINDO MALOT, Alfonso. (1964); De la Hoz Peña, Harold; Beetar Lenorie, Rodney, Facultad de Odontología. Tesis de grado para optar el título de Doctor en Odontología y Cirugía. Universidad de Cartagena PP. 44-47

emisión de la Ley 68 de 1935 que estableció como Universidad Central a la Nacional de Bogotá y conforme a la cual las universidades departamentales debían seguir sus directrices en materia de pensum y organización administrativa.

Al igual los demás países de América Latina, en Colombia durante el período colonial la presentación de los servicios odontológicos fue realizada por los protomédicos venidos de España, y de los que formaron legalmente aquí en la Nueva Granada. En el período Republicano con la llegada a Santa Fe de Bogotá de dentistas formados en Estados Unidos y Francia principalmente, entre los que se destacan Joseph Watson Ver Valen –norteamericano quien llegó en 1847 y fue el autor del primer libro de odontología publicado en Colombia en 1849 titulado “Estructura, Anatomía, Fisiología y Enfermedades de los Dientes”-, H. Jauville, francés, -quien elevó el nivel del ejercicio de la odontología,- Luis Capella Rodríguez –oriundo de Santa Marta quien se formó en los Estados Unidos, y regresó a Colombia en 1871-, Alejandro Salcedo –egresado de la Universidad de Pensilvania en USA-, Eduardo Gaviria –egresado de Colegio Dental de Nueva York- y Nicolás Rocha –egresado también del mismo Colegio-, se comenzó a capacitar a los dentistas del país, que luego se convirtieron en los fundadores de la odontología académica o profesional colombiana, entre los que cabe mencionar a Guillermo Vargas Paredes, Rafael Tamayo, Julio Buitrago, Ricardo Soto, Roberto González, Rafael Roa Ospina y Federico Martínez.⁶

Una vez se formaron los primeros dentistas del país a finales del siglo XIX, aparecen las primeras escuelas dentales de carácter privado, algunas por fuera del ámbito universitario –a pesar que varias universidades colombianas habían sido creadas desde 1828; la Nacional de Bogotá, la del Magdalena e Istmo (hoy Universidad de Cartagena) y la Popayán-; la primera data de 1888, fundada en Bogotá por la primera Sociedad Dental de Colombia creada en 1887 de quienes hicieron parte Guillermo Vargas Paredes, Eduardo Gaviria, Alejandro Salcedo y Nicolás Rocha; el colegio Comenzó labores con siete estudiantes, siendo su primer director Alejandro Salcedo y en 1889 lo reemplazó Vargas Paredes hasta su muerte en 1900, quien debido a la meritoria labor desarrollada en pro de la odontología en el país se le denominó “el padre de la Odontología en Colombia”. El plan de estudio de este colegio estaba distribuido en dos años, en los que se enseñaban Prótesis dental, Patología dental, Anatomía y Fisiología. Mediante la inspección continua y sometiendo a reglamentaciones oficiales, el colegio obtuvo del Gobierno por medio de la Ley 111 de 1892 la autorización de expedir títulos de Doctor en Odontología y Cirugía Dental a quienes aprobaban las materias antes citadas.⁷

⁶ Op.cit. HERAZO ACUÑA; ver también Universidad Nacional de Colombia Facultad de Odontología. 70 años de Odontología, Universidad Nacional de Colombia 1932-2002, ECOE Ediciones, Bogotá, 2002.

⁷ Ibid. PP, 51-54

Inicios de la Facultad de Odontología de la Universidad de Cartagena

A pesar de que el país debatía entre guerras civiles a finales del siglo XIX, las universidades académicas, y en medio de esta realidad se inaugura en Cartagena en 1892 la Escuela Dental de Cirugía, creada por el Consejo Universitario del Colegio de Cartagena (antigua Universidad del Magdalena e Istmo, hoy Universidad de Cartagena) mediante Acuerdo del 9 de enero de 1892.⁸ Su primer director fue Manuel A. Ballestas y entre sus profesores se destacaban Constantino Pareja y Eugenio Posada quienes se habían formado en la Escuela Dental de Bogotá, estaba ubicada inicialmente en la Calle de la Estrella, después en la esquina de la Calle del Landrinal.⁹

La Escuela arrancó labores con tres estudiantes –Luis F. Pasos, Juan Hoyos O. y Pedro Camargo- y un pensum dividido en dos años en los que se estudiaban las asignaturas de Cirugía dental, Metalurgia, Anatomía especial de la Cabeza, Fisiología, Patología, Material medica, Terapéutica¹⁰ -las últimas 5 asignaturas eran estudiadas conjuntamente con los estudiantes de Medicina- quienes las aprobaban, recibían el título de Cirujanos dentistas; un año después en el informe del Secretario de Instrucción Pública y Rector de la Universidad se registra la extensión de los estudios a tres años sin disposición legal, con la incorporación de nuevas materias como Química, Operatoria dental y la ampliación de los cursos de Anatomía, cuya medida fue considerada como inadecuada por el Rector, ya que para él, “podían refundirse en un solo curso la Química y la Metalurgia, Operatoria dental y Cirugía Dental”, y recordaba así mismo, que sólo debía haber un curso de anatomía para alumnos de primer y segundo año, ya que solo se estudiaba Anatomía especial de la cabeza. De igual le parecía indispensable separar los estudios de Medicina y Odontología en lo que respecta a las materias que veían juntos: “porque ni es provechosos obligar a los jóvenes a hacer un estudio general de esas materias que no necesitan, ni justo detenerse especialmente en el estudio de la cabeza, con perjuicio de los alumnos de Medicina, ni conveniente forzar los programas que para las clases, se hallan trazado los profesores”.¹¹

La escuela de Cirugía Dental de Cartagena cerró labores en 1895 debido a las dificultades que atravesaron las universidades del país a causa de las guerras internas a lo largo del siglo XIX, que muchas veces conllevaron el cierre de estas instituciones y otras fueron usadas como cuarteles. Esta primera escuela no llegó a dar frutos ni a graduar su primera promoción no solo por las dificultades anteriormente expresadas, sino también debido a la precariedad de los fondos del departamento, que generó

⁸ Archivo Histórico de Cartagena (en adelante se citará AHC) Fondo Gobernación. Registro de Bolívar, año 1892 N. 912.

⁹ Op. Cit., HERAZO ACUÑA, Benjamín. La Odontología en Colombia

¹⁰ AHC. Registro de Bolívar. Cartagena Lunes 7 de Agosto de 1893, N° 1060. Informe del Secretario de Instrucción Pública de Bolívar y Rector de la Universidad de Bolívar Miguel de la Vega, a la Gobernación del Departamento de Bolívar, 9 de mayo de 1893.

¹¹ AHC. Ibíd.

realización de trabajos y préstamos de servicios odontológicos a la comunidad, que como se vio no fueron suficientes para mantener en pie la primera Escuela de Odontología de Cartagena.

En 1898¹², Constantino Pareja, uno de los profesores de la primera Escuela de Odontología abrió una Escuela Dental de carácter privado bajo la denominación de “Colegio Dental de Cartagena”, junto a un grupo de médicos que ejercían la docencia en la Facultad de Medicina en la Universidad de Cartagena, entre ellos: Lascario Barboza, Manuel Pájaro H., Nicolás Macario Paz, Miguel S. Solano, Juan A. Fortich, Santiago Caraballo L, Eugenio E. De Quezada y Juan Hoyos O, que había sido estudiante de segundo año de la primera escuela dental de la Universidad de Bolívar.

En día 14 de Enero de 1898 se firma el acta de instalación de citado Colegio y se eligió la siguiente junta directiva: Rector –doctor Constantino Pareja G, Vice – Rector doctor Eugenio E. de Quezada, Juan Hoyos O. y Constantino Pareja G, Secretario – demostrador: Sr Víctor Mendoza R, ayudante – demostrador: Sr Santiago Caballero, con lo cual se dio por terminado el acta de instalación y se firmó el presente acta por todos los concurrentes. (v. Anexo 1).

Resulta curioso que la mayoría de los miembros de la junta fueran médicos y un alumno de la antigua escuela: Juan Hoyos O., quien no había culminado estudios, era también miembro de la junta directiva, lo que permite surgir que frente a la ausencia de odontólogos en la ciudad, los médicos así como antiguos estudiantes de la primera escuela sin terminar estudios, se empeñaran en la tarea de crear una institución formadora de odontólogos.

La nueva escuela vendría a llenar la necesidad “de que existiera en esta ciudad un establecimiento de tal naturaleza, se acordó que para su mejor marcha era conveniente que tuviera vida propia, es decir un colegio privado y con carácter de externado¹³ “-, probablemente los miembros fundadores de estas se referían al cierre por falta de recursos de la escuela de carácter público que había funcionado en la Universidad de Cartagena por el precario apoyo de la Gobernación del Departamento.

¹² Sobre la fundación de esta escuela aparece referenciada en 1895, en el primer texto que existe sobre la Facultad de Odontología, realizado por un grupo de Estudiantes como trabajo de tesis en 1964: Alonso Galindo Malott, Harold De la Hoz Peña, Rodney Beetar Lenorle, este dato sería retomado por la REVISTA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, que con motivo del Sesquicentenario de la Universidad de Cartagena, publicó un documento de la historia de la Facultad hasta el año 1978, durante la decanatura de Eduardo Ordosgoita Yarzagaray. Sin embargo la fecha real de la fundación de esta escuela de carácter privado fue en 1898, pues en el archivo de la Facultad de Odontologías se encontraron las actas de Instalación de esta Escuela, entre 1898 a 1906. (documentos en manuscrito empastado proveniente de la junta directiva del Colegio Dental de Cartagena denominado “LIBRO DE ACTAS DEL COLEGIO DENTAL DE CARTAGENA 1898-1906”.

¹³ Archivo de la Facultad de Odontología de la Universidad de Cartagena (en adelante se citará A.F.O. U.deC.) Libro de actas del Colegio Dental de Cartagena 1898-1906.” Acta de instalación de Colegio” Cartagena 14 de Febrero de 1898.

A pesar de que el pensum de esta escuela no aparece referenciado explícitamente en los libros de actas de la misma, fue posible reconstruirlo a través de las actas de exámenes anuales y exámenes de grado; el plan de estudios estaba distribuido en tres años en los que se estudiaban las siguientes cátedras: Mecánica dental, Patología general, Fisiología, Higiene de la boca, Anatomía, Operatoria dental, Materia medica. Clínica, Patología dental, Anatomía especial de la cabeza.¹⁴

Entre los primeros estudiantes se registran: Pablo C. Bustillo P., Manuel R. Parejas, Luis Carlos Paz, Julio Porto G., Guillermo Vélez N., Rodolfo Salazar, Víctor Mendoza R. y Santiago Caballero. Los dos últimos estudiantes estaban matriculados en segundo año de estudios, pues al ser médico egresado de la Facultad de Medicina, al parecer se les validaban algunas materias que compartían los estudios de Medicina con los de Odontología, y esto se confirma con el hecho de que en 1898 solo ellos obtengan el grado de doctores en Medicina y Cirugía Dental¹⁵, mientras que el resto de los estudiantes se graduaron únicamente Rodolfo Salazar y Julio Porto entre 1900 y 1901¹⁶, porque la escuela debió cerrar labores en octubre de 1899 a causa de la guerra de los mil días, hasta su reapertura en septiembre de 1900, lo que también permite explicar el retiro de los otros estudiantes. (v. Anexo1).¹⁷

En el año 1898, la junta directiva definió dos formas para optar el título de Doctor en Medicina y Cirugía Dental, una de estas era la presentación de una tesis y la otra un examen teórico sobre cuatro materias sorteadas del pensum. Fue así como recibieron el título los dos primeros egresados, uno realizando la tesis y el otro el examen, mientras que los otros estudiantes que se graduaron después en 1900, debieron presentar ambas opciones, un “examen preparatorio de grado” sobre todas las materias del pensum y una tesis. Las graduaciones empezaron a realizarse en 1898 en el Colegio Fernández de Madrid (hoy universidad de Cartagena) y luego continuaron realizándose en el Salón Amarillo de la Gobernación de Bolívar.

Este Colegio Dental al ser único que existía en el Departamento para el año de 1900, se convierte en adelante en un órgano consultivo del gobierno departamental sobre este asunto, hasta tal punto que era quien otorgaba los permisos a dentistas extranjeros para ejercer la profesión en la ciudad a través del “diploma de incorporación”. Los requisitos que les exigían a estos dentistas eran presentar el

¹⁴ A. F. O. Libro de actas... Ibíd. acta de exámenes anuales del día 12 de diciembre de 1898 y del 13 de diciembre del mismo año.

¹⁵ A. F. O. Libro de actas... ibíd. acta de examen de grado 14 de diciembre de 1898 correspondiente a los estudiantes Santiago Caballero y Víctor Mendoza R.

¹⁶ A. F. O. Libro de actas... ibíd. acta de examen de grado del 18 de noviembre de 1900, correspondiente a la graduación de Manuel R. Pareja, acta de examen de grado 16 de marzo de 1901, correspondiente a Julio Porto, acta de exámenes de tesis de marzo 25 de 1901, correspondiente a Rodolfo Salazar y Luis Carlos Paz.

¹⁷ A. F. O. libro de actas...

diploma que acreditaba sus estudio, una tesis de investigación sobre un tema odontológico y demostrar su habilidad en la mecánica del arte dental.¹⁸

El Colegio Dental de Cartagena fue incorporado en 1905 a la Universidad que como ya se dijo recibía en ese entonces el nombre de “Colegio José Fernández de Madrid”, con el nombre de “Escuela de Cirugía Dental “anexa a la Facultad de medicina. Mediante el Decreto No. 100 del 15 febrero de 1095, por el cual se reorganiza el Colegio Fernández de Madrid, en el artículo 116 se disponen claramente las materias que se enseñaban:

- “Primer año: Física médica y Biología, Química Mineral e Inorgánica, Anatomía especial (curso 1°), Operatoria dental (curso 1°), Prótesis dental (curso 1°).
- Segundo años: Anatomía especial (curso 2°), Fisiología, Patología general y Cirugía menor, Operatoria dental (curso 2°), Prótesis dental (curso 2°), Ortopedia.
- Tercer año: Terapéutica general y Especial y Arte de formular, Patología odontológica y Formulario de terapéutica dental, Higiene de la boca, Clínica operatoria dentística, Metalurgia (corona artificiales y trabajos de puentes, etc.)¹⁹

Los requisitos para la graduación variaron con la incorporación de la Escuela a la Universidad pues se exigía, para realizar el examen general de grado un certificado previamente firmado por el director de la Escuela donde constara que el estudiantes “hubiese practicado suficientemente en el Hospital de Cirugía (Hospital Santa Clara o en alguna clínica particular durante los tres años de estudios”, así mismo los egresados del “Colegio Dental de Bogotá” que quisieran ejercer en la ciudad debían presentar ante la escuela un examen práctico que acreditaría sus estudio. De igual manera el título que se otorgaba seguía siendo el de “Doctor en Cirugía Dental”, aunque según lo estipulado en el artículo 171 del citado Decreto N° 100, el título que debían recibir quienes terminaran lo estudios era “Profesor de Cirugía Dental”, cosa que al parecer no se llevó a la práctica²⁰. Según José Urueta y Eduardo Piñeres, en el libro Cartagena y sus Cercanías, esta escuela fue cerrada “por motivo económicos”, no referencian en qué fecha y expresan que solo existía en 1912 una sección denominada “Clínica Dental” en la

¹⁸ A. F. O. Libro de actas...ibíd. “examen de incorporación a la Facultad Dental de Cartagena correspondiente al doctor Alfredo Guillen Morales, graduado de la Academia Dental de la Habana”.

¹⁹ AHC. Registro d Bolívar, Cartagena mayo 4 de 1905, n°2413, “decreto 100 por el cual se reorganiza el colegio Fernández de Madrid”.

²⁰ Diploma de grado de DOCTOR EN CIRUGÍA DENTAL, perteneciente al doctor Eufredo Ripoll, otorgado por la universidad de Bolívar al 15 de diciembre de 1909.

Figura 3. Diploma de Grado de Doctor en Cirugía Dental al Doctor Eufredo Ripoll, otorgado por la Universidad de Bolívar 15 de diciembre de 1909

Fuente: (donado por el Dr. Wulfran Ripoll)

Policlínica “Rafael Calvo” que funcionaba en el primer piso del Claustro de San Agustín²¹. Según la monografía de grado de los Galindo Malott, De la Hoz y Beetar, ya citados anteriormente, la escuela fue clausurada en 1910 logrando graduarse en ella los doctores: Modesto Ibarra Merlano, Eufredo Ripoll, Car-carmelo Olier, mientras que Edmundo Pizarro y Luis Carlos Delgado se trasladaron a los Estados Unidos en donde hicieron estudios completos.²²

En 1914, mediante Ordenanza No. 74 de la Asamblea Departamental de Bolívar, se ordena crear e incorporar el Colegio Dental a la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales, con un pensum distribuido en tres años al igual que la clausurada Escuela de Cirugía Dental, pero con la adopción de las asignaturas que dictaban en el Colegio Dental de Bogotá y el mismo orden de este, en primer año: Física, Química y Metalurgia; prótesis dental, primer curso; Anatomía e Histología de los dientes y Bacteriología; Clínica de prótesis, Patología y Cirugía orales, primer curso. Segundo Año: Nociones de Anatomía general y Anatomía y Cirugía oral, Dentistería operatoria y Cirugía dental segundo curso, Prótesis dental, Metalurgia, y Ortodoncia, Segundo curso, Clínica de prótesis, Patología y Cirugía orales Segundo año. Tercer año. Materia médica y Terapéutica; Patología y Terapéutica dentales; segundo curso: Fisiología e higiene; Clínica de prótesis, Patología y Cirugía orales tercer curso. Sin embargo esta escuela nunca funcionó.

En 1920, el odontólogo Edmundo Pizarro, quien había cursado el primer año de odontología en la Escuela de Cirugía Dental anexa a la Facultad de Medicina en el año de 1906. Fundó la “Escuela Dental de Cartagena” de carácter privado. EL 24 de mayo de 1927 un incendio destruyó las instalaciones donde funcionaba sobre la Plaza de

²¹ URETA, José; PIÑERES Eduardo. (1.912): Cartagena y sus cercanías, tipografía de vapor Mogollón, Cartagena, segunda edición. P 235

²² Op. Cit. Galindo, De la Hoz y Beetar. P. 86

Bolívar, y en junio de ese mismo año reinició tareas, para desaparecer luego en 1938.²³

El nacimiento de la Facultad de Odontología de la Universidad de Cartagena: De Escuela anexa a la Facultad de Medicina a sus labores académicas como Facultad (1946-2003).

Después de las experiencias fructíferas, o a veces fallidas de la primera escuelas de odontología de carácter público como privado, se funda una Escuela de Odontología anexa a la Facultad de Medicina, mediante acuerdo N° 12 de 1943-²⁴ La nueva escuela vendría a suplir las expectativas de los bachilleres del departamento, que según la prensa local del período acudía a la Universidad de Cartagena para emprender estudios superiores, pero que debido a “la falta de cupos en las en ls viejas facultades de Medicina y Derecho” la mayoría de los bachilleres “quedaban a sus suerte”.

“Con la fundación de la Nueva Escuelas, se desahogan las viejas facultades y se abren nuevas oportunidades a los bachilleres que han concluido estudios. Es así como viene a quedar resuelto el problema de los bachilleres, sin posibilidades de continuar carrera”.²⁵

Mediante resolución N° 186 del 25 de febrero de 1946, emitida por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, se adopta para la nueva escuela el Pensum de la Escuela de Odontología de la Universidad Nacional de Bogotá, distribuido en 5 años de estudios:

“primer año: Anatomía descriptiva, Física médica, Química médica, Dibujo y Escultura dentales Anatomía.

Segundo año: Anatomía topográfica, Bacteriología, Fisiología, Histología (general y dental), Patología general e Introducción de la Odontología, materiales usados en Odontología.

Tercer año: Anestesia local y Cirugía (exodoncia), Anatomía patológica, Materia médica y terapéutica, Operatoria dental, Patología dental y peridental, Patología oral, Prótesis (dentadura), Clínica semiológica.

²³ CASTRO NUÑEZ, Jaime Alberto. Historia de la Odontología en Córdoba Ediciones Corporación Universitaria del Sinú. pp. 45 y 46

²⁴ AHC. Gaceta Departamental, año 1943. Ordenanza N° 12 de 1943, por la cual se ordena crear una Escuela de Odontología en la Universidad de Cartagena.

Ver también Ibíd. Galindo, De la Hoz y Beetar. P.89.

²⁵ ACH. Diario de la Costa, Cartagena 20 de febrero de 1946 N°9234. Escuela de Odontología.

Cuarto año: Anestesia general Cirugía oral, Deontología y legislación, Higiene bucal, Operatoria dental, Prótesis (corona y puentes), Radiología, Clínica de cirugía (exodoncia), Clínica de Periodoncia, Clínica de prótesis (dentadura).

Quinto año: Ortodoncia, restauraciones con porcelana fundida, Clínica de Prótesis (corona y puentes), Clínica de Odontología infantil, Clínica de Conductos radiculares y Seminario”.²⁶

Al igual que la Escuela de Farmacia y la Escuela de Enfermería que funcionaban anexa a Medicina el Consejo Directivo de ésta Facultad, creó el cargo de asesor técnico de la Escuela de Odontología, para cuyo efecto nombró al Doctor Luis Carlos Delgado²⁷, docente de la Facultad de Medicina y quien había iniciado estudios en la extinta Escuela de Odontología de 1906 y que más tarde, como ya más tarde, como ya se mencionó, se graduaría en Estados Unidos. (v. Anexo 2).

El profesorado estaba integrado por el médicos procedentes de la Facultad de Medicina, entre ellos Manuel Rodríguez Alvear, Rafael Muñoz Sánchez, Bernardo Ramírez Moreno, Carlos A. Porto, José D. Ordoñez, Vicente Fortich, Modesto Ibarra Samudio, Wilfran Ripoll Merlano, Aurelio Martínez, José de la C. Olivo, Manuel Rodríguez Alvear, Ramón Paz Franco, José María Cabrales, Pompeyo Zabaleta, Humberto Castillo y Alfonso Ibarra Merlano. La Escuela comenzó a funcionar a partir del primero de marzo de 1946 según la Resolución N° 15 del decanato de la Facultad de Medicina, exigiendo como requisitos para la matrícula, el grado bachiller, exámenes médicos y de laboratorio, certificado de buena antituberculosis –debido a que esta última enfermedad era muy frecuente para esa época en la ciudad_²⁸. Esta escuela funcionaba “en el primer piso de la Universidad de Cartagena en las aulas del lado derecho, entrando a mano derecha por la portería principal²⁹”.

La Escuela inició labores con 22 estudiantes y fue registrado por la prensa local como un hecho plausible, “porque venía a llenar las necesidades de estos estudios en la ciudad y a suplir la necesidad de saberes profesionales de los bachilleres de la costa”:

²⁶ Archivo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena (en adelante A. F. M. de C. Libros de resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina. Resolución N° 186 de 25 de febrero de 1946, por la cual se organiza la Facultad de Odontología y se dan facultades al Decano de la Facultad de Medicina.

²⁷ A.F.M.U. de C. Resolución del Decano de la Facultad de Medicina. Resolución N°26 del 16 de marzo de 1946 “por la cual se hace un nombramiento ad honorem en la Escuela de Odontología anexa a la Facultad de Medicina.

²⁸ A. F. U. de C. libro de resoluciones de Decanatura 1946, resolución n°15 del 25 de febrero de 1946. “por la cual se fija la fecha para abrir las matriculas de la Escuela de Odontología y la apertura de las clases”

²⁹ Tertulia sobre la Historia de la Facultad de Odontología de la Universidad de Cartagena realizada en el 2000 y 2003, con la participación de los Odontólogos: Eduardo Ordosgoita Osorio, Eduardo Ordosgoita Yarzagarai, Wilfran Ripoll

“Facultad de Odontología:

El Gobierno departa mental abrió este año en la Universidad de Cartagena una nueva facultad para estudios profesionales, ofreciéndole así mayor campo a las disciplinas secundarias de los bachilleras. Nos referimos a la Facultad de Odontología, clausurada desde hacía largos años con prejuicio de quienes inclinados vocacionalmente a esta meritoria carrera, se veían obligados a seguir otra parte la cual no tenían disposición natural. La apertura de clases en la cita Facultad, tuvo lugar ayer y concurrieron veintidós alumnos matriculados en el primer año. Veintidós bachilleres que encuentran nuevos caminos profesionales, los caminos de la profesión de su gusto.”³⁰

Debido al impulso que cada día tomaba la Escuela y por la petición de los odontólogos, profesores, egresados u alumnos, el Consejo Directivo de la Universidad la elevó a la categoría de Facultad separándola de Medicina, el primero de mayo de 1947, su consejo directivo como Facultad independiente estuvo integrado por: Luis E. Delgado, decano – presidente, vocales: Alfonso Ibarra Merlano, José D. Ordoñez, Carlos A. Porto, Vicente M. Fortich, y secretario Hernando Cepeda Salgado. De los 22 estudiantes con los que inició sólo se graduaron 13, en el año de 1950, que serían la primera promoción del antecedente más inmediato de lo que hoy es, nuestra Facultad de Odontología. Fueron ellos: Álvaro Posada, Eduardo Visbal R., Ernesto Mathieu D., Gabriel Pinedo Barros, Hernando Cepeda Salgado, Jesús Alberto Burgos, José A. Bolaños, Juan Caffroni, José María de León Sierra, Luis Maria Ortiz, Rodolfo Martelo, Ramón Frago Díaz Granados y Venacio Bernell Pasilla. Durante el decanato de Luis E. Delgado, se doró a la facultad del mobiliario necesario; siete primeras sillas y unidades dentales, y se fundó la clínica de rayos X para la docencia y el público. Debido a la muerte repentina de Delgado (1956) en los Estados Unidos durante una misión científica, se encargó temporalmente a Vicente M. Fortich, y más tarde fue nombrado en propiedad Alfonso Ibarra Merlano, el 25 de febrero de 1957; en cuya Administración como consecuencia del *Seminario de Educación Odontológica*, con asistencia de decanos y profesores de distintas facultades del país se empezaron a organizar diversos departamentos, entre ellos: Ciencias Básicas, Ciencias tecnológicas, Cirugía bucal y Medicina bucal. Se organizaron así mismo, cursos de post-gradados en Periodoncia y Prótesis total.

Entre los primeros grupos de estudiantes es notable la ausencia de mujeres en los estudios de odontología. Las primeras egresadas se registran entre los años de 1954 – a 1959, siendo las primeras Rosalba San Miguel 1954, Sara León 1958, Dora Bermúdez y Lucila de Moya en 1959.

³⁰ AHC. Diario de la Costa, Cartagena 22 de marzo de 1946. Facultad de Odontología.

En esos momentos por la falta de recurso docente, los mejores estudiantes que se destacarían en el curso de los estudios eran llamados por los decanos a dictar clases en calidad de “preparadores” en el área en que se habían distinguido, “posteriormente al reingresar graduados seguían como ayudantes, asistentes, asociados y titulares, así se hacía especialistas en un área”³¹ .

En el decanato correspondiente al año 1958, por iniciativa del odontólogo graduado de la Universidad Nacional de Bogotá, Wulfran Ripoll se fundó el laboratorio de investigación, que no funcionó durante este decanato por que los implementos que se esperaban de los estados Unidos no llegaron; además se fortalecieron los programas de Clínicas a través del fomento de las prácticas en Prótesis total con el acompañamiento de los profesores, y en especial la Clínica de Medicina bucal, que comprendía Diagnóstico, estomatología y patología bucal, en las cuales cada estudiante presentaba un trabajo exhaustivo documentado con bibliografía especializada sobre el caso tratado, lo que daba una muestra de los inicios de investigación en la Facultad,³² .

Estas labores de progreso, se vieron interrumpidas por la huelga universitaria en 1959, que afectó las labores en la Universidad por más de 100 días, la parálisis de las actividades académicas fue iniciada por la Facultad de Medicina que exigía a la Asamblea Departamental la vinculación del Hospital Santa Clara a la Universidad, ya que este era un sitio en el que desde antaño se realizaban las prácticas estudiantiles y la docencia de esta Facultad³³ .Esta huelga trajo como consecuencia, la renuncia casi total del profesorado, siendo la más afectada la Facultad de Odontología que contaba con un menor número de docentes, y su débil presupuesto le impidió desde un principio, conseguir profesores de otras ciudades. El Consejo Directivo de la Universidad de Cartagena adelantó las vacaciones, el doctor Ripoll se retiró de la Facultad, siendo nombrado con carácter interino Carlos A. Porto, pero debido a la protesta general también debió retirarse.

Al finalizar la huelga, bajo la nueva rectoría de Juan Ignacio Gómez Naar en 1960 los doctores Enrique Diazgranados, Vicente Fortich y José Domingo Ordóñez, buscaron reorganizar la Facultad, fue así como Enrique Diazgranados se hizo cargo de muchas cátedras por qué no pudo resolver el nombramiento de nuevos profesores, y se encargó del decanato José D. Ordoñez, quien inició una etapa de progresos para la facultad; importó instrumentos para los servicios de los departamentos de Cirugía y Exodoncia, y creó la Revista Odontológica primer órgano de divulgación científica de la facultad que ya no existía para el año de 1964³⁴ .

³¹ Op.cit, Tertulias sobre la Historia de la facultad de Odontología.....

³² Op.Cit. GALINDO, DELA HOZ y BEETAR. pp. 94-96

³³ AHC. Diario de la Costa, Cartagena 3 de septiembre de 1959. “Huelga de los estudiantes permanece en status quo”

³⁴ Op. Cit. GALINDO, DELA HOZ y BEETAR... p.98

Esta administración se vio alterada por un nuevo movimiento estudiantil y reemplazo de Ordoñez, fue elegido en 1961 Vicente M. Fortich, quien inauguró el Departamento de Cirugía Maxilofacial; organizó el departamento de esterilización e introdujo reformas al laboratorios de prótesis, su administración también se vio interrumpida por otra huelga estudiantil terminando con la elección de un nuevo decano, Jacinto Rueda, cuyo decanato abarcó el periodo 1963-64. En esta, se hicieron las adquisiciones y reformas más importantes desde la reapertura de la Facultad en 1946; se nombró por primera vez un odontólogo especializado en el exterior para desempeñar la cátedra de Ortodoncia, se creó la Clínica de Ortodoncia, se reorganizó y reglamentó el departamento de Esterilización, se reformó el sistema de admisiones; todo estudiantes inscrito debía presentar certificado de bachiller, certificación médica, una prueba de conocimientos y una prueba psicológica³⁵ ; además se dotó de un lugar adecuado al departamento de investigación, se adquirió el complemento de equipos indispensables para el funcionamiento del departamento de rayos X con sala de diagnóstico, se creó el Departamento de Fotografía y se construyó el laboratorio de prótesis, se organizó también el departamento de estadística, dotándolo de fichas modernas que faciliten el control de los tratamientos que se ejecutaban.

Reformas de los planes de estudios de 1960 al 2000

El pensum que desde la fundación de la Facultad no había sufrido grandes variaciones, en 1963 es reformado³⁶ bajo el decanato de Jacinto Rueda, quien consideraba que este plan de estudios se había diseñado de manera horizontal, teniendo como características principales el predominio de la enseñanza teórica pues el alumno sólo entraba en contacto con el paciente en los últimos años de la carrera, después de haber cursado dos años básicos sobre los cuales se estructuraba el estudio clínico. Así en 1963, siguiendo las recomendaciones expuestas en el *Primer Congreso de la Asociación Latinoamericana de Facultades de Odontología*, la Facultad adoptó un “Pensum Vertical”, estableciendo una correlación entre ciencias básicas y ciencias clínicas.³⁷ . (v. Anexo 3). El plan de estudio que se desarrollaba anualmente, tenía gran número de asignaturas, con una alta intensidad horaria donde se contaban áreas hasta con 57 horas semanales³⁸

³⁵ RUEDAS GÓMEZ, Jacinto; BUELVAS ACOSTA, Emiro; VIAÑA OLAYA, Ramón y ÁLVAREZ GARCÍA, Luis (1.965 Universidad de Cartagena. Facultad de Odontología, prospecto.

³⁶ Se hace referencia al Plan de Estudios con una duración de seis años que incluía un año denominando “pre profesional” para preparar al estudiante de la deficiencias que traía del bachillerato en Ciencias Básicas, Matemática, Física, Química y Biografía.

³⁷ *Ibíd.* Universidad de Cartagena. Facultad de Cartagena de Odontología, prospecto de 1965.P.19

³⁸ Entrevista con Antonio Majarréz, Vice-Decano de la Facultad de Odontología U de C. entrevista con Oswaldo Bermúdez Fortich egresado y ex-secretario de la Facultad de Odontología U. de C. (2003)

**Figura 4. Laboratorios y Clínicas de la Facultad de Odontología
en el Claustro de San Agustín**

(FOTOS)

Fuente: (tomado de Rueda Gómez, Jacinto; Buelvas Acosta, Emiro; Viaña Olaya Ramón y Álvarez García Luis Universidad de Cartagena. Facultad de Odontología Prospecto 1965).

Este pensum se mantuvo hasta la década de 1970; continuaron las materias básicas de iniciación a los estudios de Odontologías en reemplazo del año “pre-profesional”, algunas asignaturas cambiaron de denominación pero su contenido seguía siendo similar, por ejemplo: “*tratamiento de canales, por endodoncia y prótesis de dentaduras, por prótesis total*”³⁹ de acuerdo al avance de la disciplina y estimulados por los cursos de especialización que habían seguidos lo egresados de la facultad en el Universidad de Antioquia y fuera del país en Puerto Rico, Brasil, estados Unidos, etc., quienes regresaban luego a la Universidad como docente en los cursos en que se habían especializados.⁴⁰

Otros materiales sólo fueron reubicados dentro de la distribución por año del pensum, se eliminaron las matemáticas, y por Acuerdo N° 4 del Consejo Directivo de la Facultad de fecha 27 de marzo de 1976, se creó la asignatura de prótesis parcial removible, la cual se venía desarrollando conjuntamente en la asignatura restauradora II. Hasta esta fecha la admisión se hacía anualmente y a partir del segundo período académico de 1977, se inició la admisión semestral.

En la evaluación curricular se crearon las clínicas de Ortodoncia I y II, las cuales existieron hasta 1984, año en que se anualizaron los estudios por Acuerdo 09 del 12 de abril del Consejo Superior de la Universidad de Cartagena, Pero este cambio consintió solo en la unión de los semestres, sin correspondencia a una forma planificada racionalmente.

Mediante Acuerdo 06 del 16 de diciembre de 1988, la Facultad empezó a funcionar de manera semestralizada y se han implementado modificaciones al plan de estudio, para resolver situaciones transitorias y críticas sin medir una evaluación de los desarrollos y alcances del currículo.

En 1989 se creó el grupo interdisciplinario OMEQ (Odontología, Medicina, Enfermería y Química y Farmacia) para el desarrollo de la asignatura Educación en Salud, Salud Familiar y Comunitaria (que había reemplazado la asignatura de Odontología sanitaria y la clínica de Odontología Extra mural), siendo la Facultad de Odontología pionera en este campo, desde esta asignatura se presentaban servicios a la comunidad

³⁹ Entrevista a BERMUDEZ FORTICH; Oswaldo (2003)

⁴⁰ “Algunos de los profesores habían realizado curso de Especialización de un año en la U. de Antioquia, de las cuales el bienestar universitario aportaba algún dinero, el resto se recaudaba por servicios educativos para la escuela primarias que presentaba la facultad por medio de educación continua”. Entrevista al Dr. Oswaldo Bermúdez F. “La universidad financió por dos años la especialización, por medio de un convenio interinstitucional con la Universidad de Antioquia, a mi me seguían pagando mi sueldo mensual, pero yo pagaba mi propio sostenimiento, no fui el único beneficiario, por ejemplo el doctor Arquimedes Lafont quien estudió Patología en la Universidad de Antioquia durante un año y estuvo otro en los Estados Unidos aprovechando una beca de una universidad norteamericana en convenio con la Universidad de Antioquia, otros beneficiarios de esos convenios fueron: Emiro Buelvas- en Odontopediatría-, Raúl Hernández – rehabilitación oral-, José Teófilo Álvarez -en salud pública –aunque entró como profesor de prótesis siendo director de Salud Pública del Departamento quien le financió la especialidad y Oswaldo Padrón –Radiología”, Entrevista con Luis Álvarez García, egresado y ex - decano de la Facultad de Odontología.

consientes en diagnóstico familiar y charlas. La inclusión de esta materia se debió a la necesidad de concientizar al odontólogo y proporcionarle las herramientas necesarias para que fuera capaz de prevenir, tratar y rehabilitar el paciente con problemas en su cavidad oral, involucrando a la familia como fundamento biosocial, para su completo bienestar.⁴¹

En 1992 se requirió la integración de esta asignatura de Salud familiar y comunitaria con la Clínica, por el acuerdo 04 del 27 de marzo de 1993, esta asignatura que se venía desarrollando como independiente de la clínica, presentando una serie de dificultades resaltando entre otras la imposibilidad que tenía el estudiante para aplicar su contenido teórico a situaciones reales y concretas pues los estudiantes recibían la asignatura en forma interdisciplinaria con los demás estudiantes del Área de la Salud, con un énfasis teórico que luego debían aplicar. Esta asignatura se integró a la clínicas a partir de 1993 y desde el VI semestre, con el objetivo de que el estudiante entrara en contacto directo con el paciente y la familia, durante el desarrollo de la asignatura clínica.^{42 43}

La asignatura restauradora II que tenía los componentes de prótesis total y prótesis parcial removible, se divide en 1996 quedando prótesis total en VI semestre y prótesis parcial removible en VII semestre. En 1997 por Acuerdo 09 del 21 de agosto, por mandato de la ley 35 de 1989 del código de ética del odontólogo, se creó la asignatura de Odontología forense. En 1998 se adiciona la asignatura de proyección social I, II y III en los semestres VIII, IX y X respectivamente. A partir del año 2000, el comité curricular propuso un nuevo plan de estudios donde el estudiante pudiera poner una práctica los conocimientos inmediatamente a partir de una secuencia lógica de las asignaturas. Esa reestructuración del plan de estudios fue aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad, mediante Resolución N° 4 del 15 de noviembre de 2000 y Acuerdo N°16 del 20 de noviembre del mismo año.

Al plan de estudio se le han hecho modificaciones de acuerdo a las necesidades y a las exigencias del Decreto 0917 de la Presidencia de la República del 22 de mayo de 2001, que establece los estándares de calidad para los programas de pregrado de Ciencias de la Salud.

Para el cumplimiento de los propósitos de formación, los componentes y dinámicas de la estructura curricular están fundamentados en las siguientes áreas de formación: Área de Ciencias Básicas, Área Profesional, Área Social y Humanística que integran el componente obligatorio y el área de profundización y área electiva que a su vez conforman el componente electivo.

⁴¹ CAMACHO ALFONSO, Myriam. (2.001) Ex – secretaria –plan de estudios desde 1962 hasta 2001. Universidad de Cartagena, Facultad de Odontología (documento no paginado)

⁴² Ibíd. (documento no paginado)

⁴³ Entrevista BENEDETTI, Rosario. Egresada-ex – decana, docente. (2.003)

El proceso de enseñanza – aprendizaje está encaminado a ayudar a los estudiantes a desarrollar las siguientes competencias: Cognitivas, de habilidades, de actitudes valorativas, investigativas, administrativas y gerenciales.

En atención a la implementación del sistema de créditos académicos, - exigencia del mencionado Decreto – el programa de Odontología lo acoge como una oportunidad para generar una estructura curricular flexible y con apertura que permitan introducir unas dinámicas de transformaciones en las prácticas educativas que han marcado el accionar docente y estudiantes de este programa. El programa de Odontología dispuso para la elaboración de su presupuesta curricular en créditos, la realización de un taller dirigido por docentes del programa aplicado el formato diseñado previamente, donde se hacía énfasis en la cuantificación del trabajo del estudiante, estrategias pedagógicas aplicar en cada sesión, los prerrequisitos de la asignatura, el tiempo total de trabajo del estudiante y el número de crédito.

En el marco de la estructura curricular del programa de Odontología, la organización de las áreas de conocimientos por asignaturas, ha establecido los siguientes créditos: Créditos A –teóricos-; créditos B –trabajo de laboratorio-; créditos C- prácticas clínicas-; créditos D- proyección social⁴⁴ .

Traslado de la Facultad a la nueva sede en Zaragocilla

La década del setenta es significativa en la historia de la Facultad, porque cambia de sede de funcionamiento, siendo trasladada en 1976 del antiguo claustro de San Agustín a las instalaciones ubicadas en el barrio Zaragocilla, construidas desde 1970 con el objetivo de integrar las facultades de Medicina, Química y Farmacia, Odontología y Enfermería, en un proyecto denominado “Ciencias de la Salud”, que no se pudo concretar por los desacuerdos de las directivas de los diferentes programas académicos:

Entre las razones que justificaron el traslado se cuentan las escasez de espacios, que había obligado a adquirir la casa de la parte posterior de san Agustín, para ubicar a Economía, existían también un proyecto para crear las Ciencias de la Salud en Zaragocilla.

Que era un proyecto propuesto por el doctor Abel Dueñas, decano de la Facultad de Medicina, quien posteriormente fue ministro de salud, hacia el año de 1970, El proyecto contenía la intención de crear una sola facultad de ciencias de la salud que acobijara las carreras de Medicina, Enfermería Química y Odontología, se propuso un nuevo reglamento para la Facultad de Medicina y que cobijara a toda la Universidad, se plasmó de

⁴⁴ Estándares Mínimos de calidad Programa de Odontología, documento en medio magnético para socialización entre docentes, estudiantes del programa.

tal forma que si la Facultad de Ciencias de la Salud no funcionaba entonces cada facultad funcionara en Zaragocilla por separado”. Efectivamente el proyecto de la Facultad de Ciencias de la salud fracasó por la oposición de las facultades, a pesar de esto alcanzó a construir un edificio en el que debía funcionar la fallida facultad, este edificio fue construido sin ninguna proyección post futura. El doctor Alfredo Villamarín Decano de Odontología y Rafael Franco Niño Rector (e), le concedió esta solicitud. Posteriormente se dotó la Facultad de Odontología en Zaragocilla, y que se inauguró en el 769, siendo Decano Eduardo Ordosgoita Yarzagaray⁴⁵ .

**Figura 5. Panorámica de la Facultad de Odontología
Ciudadela de la Salud 1977**

(HAY UN DIBUJO)

FUENTE: Tomado de. Eduardo Ordosgoita Yarzagaray. Revista de la Facultad de Odontología, Universidad de Cartagena año del Sesquicentenario. 1827 – 1977.

La nueva sede ofrece un diseño funcional, ambiente apacible y propio para el estudio, cuatro amplias aulas – auditorium con capacidad para 320 estudiantes, central de audiovisuales, cuatro amplias clínicas con dotación de 65 unidades dentales, rayos X, salón de interpretaciones, laboratorios para preclínicas y de prótesis, salas de cirugía, urgencia en niños y adultos, recuperación, amplias y cómodas dependencias administrativas, salones para los departamentos internos, salón para profesores⁴⁶ .

“El diseño de los cubículos de la nueva sede lo realizó un norteamericano solicitado a una asociación de pensionados “altruista” que prestaba asesoría a nivel mundial, conceptuó acerca de la altura el material con el debía construirse, tenían una altura superior a la de los cubículos actuales para mayor comodidad del paciente, además tenían una cámara entre las capas de las paredes para evitar el ruido⁴⁷ .

⁴⁵ Op.cit, Tertulia sobre la Historia de la Facultad de Odontología.

⁴⁶ VIAÑA OLAYA; Ramón “Caracteres actuales”, en Revista de la Facultad de Odontología, Universidad de Cartagena, año del Sesquicentenario. 1827- 1977

⁴⁷ Entrevista ALVAREZ GARCÍA, Luís. (2003)

Figura 6. Antiguos cubículos de las clínicas

(FOTO)

La planta física ha gozado de un adecuado mantenimiento, especialmente durante la última década del noventa en el decanato de doctor Franklin Bustillo Castillo, se realizó una remodelación de las clínicas, salas auxiliares, construcción de aulas para los postgrados, se adquirieron 80 modernas unidades para reemplazar las antiguas, adquisiciones de ayudas audiovisuales modernas, se creó un fondo de mantenimiento y renovación de equipos con el objeto de garantizar recursos adecuados para la docencia y atención a los pacientes, se creó la Unidad Internacional de Implología, en la actual administración- decano doctor Eduardo Ordosgoita Osorio, se mantiene un plan de mejoramiento continuo como adecuación de aulas, clínicas y se proyecta la remodelación y ampliación de laboratorios-.

La formación postgraduada en la Facultad de Odontología

Las especializaciones no existían en la Facultad, desde 1960 la Universidad buscaba a algunos egresados y docentes para realizar cursos de especialización en la Universidad de Antioquia y en el exterior, con la condición de que una vez concluidos sus estudios, se desempeñaran como docentes. Por otra parte internamente se seguía una formación gradual de los mejores estudiantes como docentes desde la categoría de preparadores, instructores asistentes, asociados hasta la categoría de titulares, cuando llegaban a esta última se les consideraba especialistas⁴⁸. Por otra parte el Programa HOPE, procedente de los Estados Unidos, que había sido invitado para brindar asesorías técnicas y aportes económicos a la Universidad de Cartagena y la Gobernación de Bolívar, para la creación del Hospital Universitario de Cartagena, financiación y estimuló algunas becas de estudio de especialización en el exterior. Algunos de los egresados de la Facultad y de Medicina que se habían integrado a las actividades de organización del primer centro de atención hospitalaria de la Costa

⁴⁸ Opct., Tertuliasobrelafacultad de Odontología

Atlántica ⁴⁹ . En su estadía en la embarcación en la que habían llegado, brindaban asesorías y capacitación a los estudiantes y docentes de Odontología, Farmacia, Enfermería, medicina y Química, al mismo tiempo que atendían pacientes de escasos recursos económicos enseñaban y aprendían, mediante charlas y conferencias dictadas por docentes invitados por ellos para la capacitación de los internos en el barco, además el barco poseía un sala de audiovisuales extraordinaria, videos, fotos de casos clínicos y se conoció el trabajo del verdadero especialista.⁵⁰ .

“Esta misión fue beneficiosa sobre todo para la gente de bajos recursos en las Sabanas de Córdoba y Sucre, fue provechos para la enseñanza, por que se aprendieron nuevas técnicas de esterilización, se conoció el uso de desechables, donaron un auto-clave y parte de un instrumental de cirugía para la Facultad”.

La idea de establecer estudios de especialización surgió desde la década del ochenta cuando se inicia un cambio generacional, llegan a la ciudad nuevos especialistas en Endodoncia, Periodoncia, Rehabilitación Oral, Patología Oral, Odontopediatría y Ortodoncia entre otros. Algunos postgraduados en el exterior y otros en el interior del país reemplazan a decentes jubilados.

El interés por los postgrados fue creciendo a medida que se realizaban, y se efectuaban estudios epidemiológicos de las enfermedades de la cavidad bucal en la Costa Atlántica. Esta preocupación llevó a las directivas de la Facultad a proponer la apertura de estudios de educación continua en Estomatología, para lo cual fue autorizada por el Acuerdo N°13 del 15 de octubre de 1980 emanado del Consejo Superior. Se dio inicio por primera vez a este programa en 1981 y en él participaron diez profesionales de la Guajira, Chocó, Atlántico, Santander, Huila y Bolívar.

En 1980 por Acuerdo 80 del ICFES se establecieron las funciones del odontólogo, el Ministerio de Salud a través de su oficina de Recursos Humanos y asesorado por las facultades de Odontología, se dio a la tarea de diseñar el perfil profesional y ocupacional del odontólogo. A partir de estas consideraciones, la Facultad de Odontología se vio en la necesidad de crear un programa de especialización dirigido a enfatizar sobre las nuevas funciones preventivas y diagnósticas, que debía cumplir el odontólogo, que era en ese entonces una prioridad y sigue siéndolo hoy día.

En Cirugía, a través de la consulta externa, en la Clínica de la Facultad y en la Unidad estomatológica del Hospital Universitario, se realizaban actividades con carácter asistencial e investigativo lo cual ha permitido referenciar la alta incidencia de

⁴⁹ Archivo del Universal. El Universal 3 de febrero de 1970. “Hope, se vinculará al funcionamiento del nuevo Hospital de Cartagena”, y de 5 de febrero de 1970.

“Visita a las obras del Hospital, hicieron funcionarios del Hope”.

⁵⁰ Entrevista BUATAMENTE, Álvaro. Beneficiario del proyecto Hope

enfermedades de la boca que tienen origen infeccioso, endocrino, nutricional o cancerígeno.

Mediante Acuerdo N°210 del 1° octubre de 1992, la Junta Directiva del ICFES aprobó el Programa de Especialización en Estomatología y Cirugía oral, con el registro 120556160311300111100, la primera promoción egresó en julio de 1993, durante el Decanato de Rosario Benedetti en julio de 1993, durante el Decanato de Rosario Benedetti –primera mujer en asumir el cargo como decana de la Facultad de Odontología-. La mayoría de egresados se desempeñan como docentes en las Facultades de Odontología o trabajan en las distintas unidades estomatológicas de los hospitales regionales.

El Consejo Superior de la Universidad de Cartagena en virtud del Acuerdo No. 04 de febrero 12 de 1996, creó un nuevo programa de Especialización en Endodoncia que responde a las necesidades de la comunidad, En su primera promoción se admitieron 12 estudiantes de todas las regiones de la Costa Atlántica, en la modalidad presencial los días viernes y sábados, según registro del ICFES 1205561706631300111100, en su plan de estudio se contempla un semestre preparatorio en el área básica.

En 1999, se le dio aprobación al programa de Especialización de Ortodoncia con el número de registro 120556170641300111100, el cual inició con 10 estudiantes en Junio del mismo año, con actividades presenciales los días jueves, viernes y sábado. Estas modalidades de presencialidad se explican por cuanto se le facilita al profesional, adquirir las herramientas especializadas, y no lo desvincula de sus ámbitos familiares y laborales.

Desde 1990, la demanda de cursos de actualización aumentó, por lo que la Facultad de Odontología programó cursos de perfeccionamiento en Odontopediatria, el cual se dictó con la participación de especialistas en Odontopediatria y Ortodoncia de la Facultad y la asistencia de 24 odontólogos de diferentes regiones de la costa Atlántica, incluyendo 2 docentes de la Facultad con postgrados en áreas afines de salud pública.

La constante necesidad de capacitación en el área de Odontopediatria y Ortopedia, fue atendida en 1995 con un segundo curso básico de Odontopediatria, el cual se proyectó para 10 odontólogos, sin embargo se aceptaron 13, que cumplían los requisitos de admisión y solicitaban la capacitación.

Posterior a este curso, por solicitud de los egresados, se desarrollo en el segundo periodo académico de 1996 un “*Curso básico de Ortopedia Maxilar*”, al cual asistieron 18 odontólogos que habían recibido perfeccionamiento en Odontopediatria.

Debido a la sentida solicitud de los odontólogos de la región por la especialidad en Odontopediatria, se creó el postgrado de Odontopediatria y Ortopedia Maxilar, tratando de beneficiar a la comunidad con un postgrado que satisficiera las

necesidades de los profesionales y promoviera la salud de los niños de la costa. Este programa, desde el punto de vista investigativo basa su accionar en las dos áreas de investigación: Crecimiento y Desarrollo. Prevención y Educación, al cual pertenece el proyecto de “Métodos de prevención en niños de diferentes edades”, que obtuvo mención de honor en XI encuentro de investigación ACFO; y en el área básica de Odontopediatría.- Estos tres últimos postgrados, se crearon durante el Decanato del doctor Franklin Bustillo Castillo – de 1994 -2002.

Estos programas de especialización facilitan proyectar la Universidad hacia las comunidades carentes de recursos educativos óptimos y cubrir la atención de educación especializada en las zonas rurales y ciudades intermedias donde no existían o son muy escasos.

Evaluación y tradición investigativa en la Facultad de Odontología

La evolución de los estudios de la Odontología, ha permitido decantar ideas y preparar un terreno muy propicio para establecer este programa de educación avanzada en la Facultad, consecuente con las demandas de la comunidad. Acorde con la misión de hoy del programa, la cual es “formar recurso humano en la Costa Atlántica, profesional capacitado y cualificado en Salud Oral en los campos científicos, investigativos, social y humanístico; enmarcado en valores de justicia, ética y tolerancia orientado para que participe activamente en la solución de problemas de la región y el país atendiendo el contexto espiritual del individuo, su familia y la comunidad”⁵² ; la investigación dentro de la Facultad de Odontología se expresa como una actividad formadora de profesionales que responden a las necesidades del contexto en materia de salud oral. Consecuente con ello, la investigación en área clínicas ha motivado el interés por resolver problemas que mejoren la calidad de vida de los niños, adultos y de la comunidad en general.

La investigación en el Programa de Odontología empieza con trabajos aislados, en temas que representaban un interés personal por parte de los docentes. Sin embargo, es importante resaltar la labor investigativa iniciada por el doctor Juan Quintero G., a partir del *Simposio Taller Internacional sobre Patología Oral Latinoamericana*, realizado en Santiago de Chile en 1977, y que se proyecta a nuestra facultad en el, área de Estomatología de la Universidad de Cartagena. Para ese evento se presentó un estudio retrospectivo sobre los casos de carcinoma oral a nivel del Hospital Universitario de Cartagena. Motivados por el intercambio con otras facultades latinoamericanas, se presentó para aprobación de la Universidad, el primer proyecto para realizar un estudio prospectivo, en el Departamento de Bolívar, relacionado con el cáncer, precáncer y el tabaquismo invertido. En 1988 se presenta el proyecto, “Determinación de un método de diagnóstico eficaz para la detección precoz del cáncer oral”, el cual fue aprobado por Colciencias, Se logran realizar trabajos en cáncer oral en pacientes fumadores con candela invertida en toda la costa atlántica,

⁵² Actual Proyecto educativo del Programa de Odontología de la Universidad de Cartagena

con reconocimiento a nivel mundial, que durante mucho tiempo ha sido material de obligada consulta y referencia en investigaciones y artículos propios y extraños.

En los últimos 12 años la creación de la división de investigación de la ACFO., generó un proceso orientado a la dinamización de la producción científica en las facultades de Odontología del país, lo que produjo un incremento paulatino de las Investigaciones en dicha facultades. Esta Facultad participó por primera vez en los encuentros nacionales de investigación de la ACFO en el V Encuentro en 1994 con la presentación de dos trabajos en las áreas de Odontopediatría y periodoncia. En el año de 1996 en el VII Encuentro en la Universidad de Manizales, se obtuvo el primer premio de investigación con un trabajo en el área de Endodoncia titulado “Evaluación in Vitro del localizador electrónico de ápices Endex en la determinación de la longitud del canal radicular”.⁵³ este hecho generó un excelente motivación en toda las comunidad universitaria.

En los encuentros de Investigación de la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología se han obtenido ocho menciones de honor con los trabajos titulados: “*Evaluación in Vitro del localizador electrónico de ápices Nedex en la determinación de la longitud del canal radicular*”, “*Efectividad de la técnica anestésica Gow Gates en el bloqueo mandibular*”, “*Epidemiología del cáncer oral en los pacientes atendidos en el HUC en el periodo comprendido entre 1991 a 1998*”, “*Aplicación de diferentes métodos de enseñanza de higiene oral para evaluar su apropiación y eficacia clínica en niños de 3 a 12 años en la escuela Madre Laura y el Labrador de la Ciudad de Cartagena*”, “*Relación entre la pérdida del nivel de inserción clínico y la pérdida ósea visible radiográficamente en pacientes con periodontitis del adulto en la clínica de Odontología de la Universidad de Cartagena*”, “*Evaluación de las condiciones de salud oral y los programas de promoción y prevención instaurados en la comunidad pesquera de Bocachica 2001*”. También con dos proyectos multicéntricos “*Ingesta de flúor en niños de 22-34 meses en la ciudad de Manizales, Medellín, Bogotá y Cartagena*” y “*Conocimientos y prácticas del cuidado bucal de las madres y niños menores de 5 años*”.

Igualmente, el programa de Odontología de la Universidad de Cartagena, ha participado en los Encuentros Anuales de la Asociación Científica Odontológica de Costa Rica en 1996 y en el 2001 con los siguientes trabajos “*Evaluación In Vitro de la Efectividad del Localizador Electrónico de ápice Endex en la determinación de la longitud del canal radial*” y el caso clínico “*Adenoma Pleomorfo de Glándulas Salivales Menores en Vestíbulo*” En el año 2002 participó con un trabajo titulado “*Comportamiento de la infección oral por el virus del Herpes Simple ante la energía láser blando (As-Ga-Al) como alternativa de tratamiento*” obteniendo el primer lugar en la modalidad de Pregrado. En el año 2003 se logró una mención de honor en el III Premio Cafam en Salud con el trabajo de investigación “*Prevalencia de las*

⁵³ Investigación realizado por el Dr. Jacobo Ramos y que dio soporte a la creación de Postgrado de Endodoncia y a la creación de la línea de biotecnología del postgrado y pregrado.

alteraciones estomatológicas secundarias en pacientes con insuficiencia renal crónica hemodializados en la Ciudad de Cartagena.

En el ámbito regional a partir del año 2000, se viene realizando en el mes de octubre el “*Simposio de Investigación Odontológico del Caribe*”, donde se interactúa con estudiantes y docentes de otras facultades locales y regionales, con el fin de conformar una comunidad académica crítica, donde se contrasten todas las experiencias investigativas de cada institución. Es así como el proceso investigativo en la Facultad, se ha transformado de un investigador solitario, que investiga en temas puntuales y aislados, a una investigación en grupos y líneas, donde los docentes investigadores involucran a los estudiantes y estos aprenden a investigar “investigando”, reconociendo en el marco de una agenda a través de líneas de Investigación y vinculadas estas, a redes en todo el país⁵⁴.

La autoevaluación como expresión de calidad del Programa de Odontología

Atendiendo a los requerimientos de las normativas relacionadas con los procesos de calidad en las universidades, el Programa de Odontología inicio el proceso de autoevaluación en 1998 y ha venido trabajando con los siete factores propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación, características e indicadores.

En ese primer ejercicio se consideraron como fuentes: los docentes, estudiantes, directivos, empleados, egresados y administrativos. En cuanto a los empleadores han participado en ese primer ejercicio las instituciones como el Instituto de Seguros Sociales, DADIS. Comfamiliar, Centro Médico Clínica Vargas, Magisterio, entre otros: quienes han suministrado información valiosa sobre el desempeño de los egresados y necesidades del contexto para el mejoramiento del programa, el proceso se abordó así:

- Recolectada la información y con el propósito de tener, un informe parcial, se tabularon y se estableció un análisis DOFA, luego de lo cual se establecieron estrategias de mejoramiento de la calidad en el Programa de Odontología de la Universidad de Cartagena, tales como:
- Revisión y reestructuración del plan de estudio establecido secuencia y continuidad en sus asignaturas.
- Revisión y reestructuración del currículo haciéndolo flexible y por áreas de formación como lo señala del decreto 917 de 2001. Se implementará en el primer periodo de 2003, de igual que el sistema de créditos.
- Admisión semestral de estudiantes que se implementó para la misma fecha.

⁵⁴ DIAZ CABALLERO, Antonio.; PUELLO, Edwin., GONZALES, Fartith. Documento Departamento de Investigaciones – Facultad de Odontología. (sin fecha)

- Relación del fondo rotatorio para el mantenimiento y reposición de equipos de clínicas y preclínicas.
- Revisión y reestructuración del reglamento interno de la Facultad.
- Compromiso con la elaboración de un P.E.I participativo que sirviera como guía para el futuro del programa.
- Facilitó la actualización del registro del programa ante el ICFES.
- Apertura de un espacio para la auto evaluación permanente el cual se aprobó en Consejo de Facultad del día 8 de agosto de 1999 siendo el objetivo del primer espacio el de sensibilizar a los diferentes estamentos del programa con los objetivos de la auto evaluación.
- El curriculum herramienta principal para el cumplimiento de la misión del programa debe ser revisado permanentemente al amparo de la legislación académica y social para así estar acorde y responder a las necesidades sociales y legales del individuo, la familia y la comunidad objetivo primordial de esta.

En estos momentos la autoevaluación, ha sido favorable para la recuperación de información, facilitando de esta forma el cumplimiento del Decreto 917 del 22 de mayo de 2000. Para repensar permanentemente el programa teniendo como norte la calidad, en el cual todo lo que se propone se entiende como una voluntad institucional ya que en esas decisiones hay compromisos de los diferentes estamentos de la institución plasmándola en el plan de desarrollo 2000-2007.⁵⁵ .

El 11 de septiembre del presente año -2003-, se recibió la visita de pares académicos para la verificación de condiciones iniciales a los programas académicos de: Ingeniería Civil, Medicina y Odontología, otorgando el aval para iniciar la autoevaluación con fines de Acreditación, para ello se está diseñando un cronograma de actividades, asumiendo el molde institucional que tiene como referente el documento N°2 del CNA,⁵⁶ y el proyecto de modelo. Se ha conformado un comité central al que pertenecen todos los miembros del Consejo de Facultad, cada miembro asumen factores afines según su representación en el consejo, a su vez este comité cuenta con el apoyo de otros miembros de la comunidad académica –administrativa para su labor.

Los días 15 y 16 del mismo, mes, se efectuó la visita de la comisión de paredes del CNA, para verificación del cumplimiento a calidad de los estándares mínimos de calidad para funcionamiento de programa de Salud – Decreto 0917 de 2000- de estas vistas se resaltaron las fortalezas del programa como el programa de Proyección Social, la planta docente joven con alto sentido de pertenencia (v. figura 7), y la íntima

⁵⁵ Op., cit. . Entrevista MANJARRES, Antonio.

⁵⁶ CNA, Consejo Nacional de Acreditación- Documento MEN

relación del área profesionalizante con proyección social e investigación formativa, se anotaron las recomendaciones para lograr la alta calidad del Programa.⁵⁷ .

(FOTO 7)

⁵⁷ Entrevista VELAZCO, Gustavo. Jefe de Departamento Académico de la Facultad de Odontología de la Universidad de Cartagena (2003)

ANEXOS*

Anexo 1

Acta de Instalación del Colegio

En la ciudad de Cartagena, a los catorce días del mes de Febrero de 1898, reunidos a virtud de invitación del Sr. Doctor Constantino Pareja G., en el entresuelo de la casa de este, los Sres. doctores Nicolás M. Paz, Manuel Pájaro H., Miguel I Solano, Juan A. Fortich, Lascario Barboza, Eugenio E. de Quezada, Juan Hoyos O. Constantino Pareja Y, y el infrascrito secretario ad-hoc se procedió a instalar el colegio que por indicación del mismo Dr. Pareja G, se llamará "Colegio Dental de Cartagena". Sabida por los concurrentes la necesidad de que de que exista en esta ciudad un establecimiento de tal naturaleza, se acordó que para su mejor marcha era conveniente que tuviera vida propia, es decir un Colegio privado y con carácter de externado, el cual será regentado por un cuerpo de Superiores que llevarán el nombre del Rector, Vice-Rector y consejo de profesores. Las obligaciones correspondientes de los primeros empleados y la organización del Consejo de profesores que al mismo tiempo servirá de cuerpo consultivo acerca de la disciplina interior serán detalladas con la debida precisión en el reglamento interno. Cuya formación queda a cargo del rector quien lo someterá a la aprobación del consejo, luego que quede definitivamente organizado.

Y para los efectos consiguientes, y a fin de que el Colegio presta cuanto antes sus servicios se convino en que el personal de superiores quedara constituido del modo siguiente.

Rector – Doctor Constantino Pareja G.

Vice – Rector Doctor Eugenio E. de Quezada

Profesores: doctores Manuel S. Solano Juan A. Fortich, Lascario Barboza, Eugenio E de Quezada, Juan Hoyos O y Constantino Pareja G.

Secretario – Demostrador: Sr. Víctor Mendoza R.

Ayudante – Demostrador: Sr. Santiago Caballero, con lo cual se dio por terminado el acta de instalación y se firmó el presente acta por todos los concurrentes.

Lascario Barboza

J. A. Fortich

N. M. Paz

Eug. E. de Quezada

Manuel Pájaro H.

J. Hoyos O.

Constantino Pareja G.

El secretario ad-hoc

Santiago Caballero S.

**Acta de exámenes anuales del día 12 de
diciembre de 1898**

En la ciudad de Cartagena, a los doce días del mes de Diciembre del año de mil ochocientos noventa y ocho, siendo la una de la tarde se reunieron en el local del “Colegio Dental de Cartagena”, los Señores Doctores Nicolás M. Paz; Manuel Pájaro H, Eugenio E de Quezada, Constantino Pareja G. y el infrascrito secretario ad-hoc con el objeto de verificación exámenes anuales de los cursos correspondientes a este día, según el orden del programa publicado para tal objeto. Enseguida se procedió a examinar a los alumnos en los cursos que se expresarán y se obtuvieron las siguientes calificaciones indicadas a continuación:

Mecánica Dental 1er año

Bustillo P Pablo C.	No se Examinó
Mendoza R. Víctor	(cinco) 5 Ap plenamente
Pareja Manuel R.	(cinco) 5 Ap plenamente
Paz Luis Carlos	(cinco) 5 Ap plenamente
Porto G. Julio	(cinco) 5 ics
Vélez N. Guillermo	No se examinó

Patología General

Bustillo P Pablo C.	No se examinó
Mendoza R. Víctor	(cinco) 5 Ap plenamente
Pareja Manuel R.	(cinco) 5 ics
Paz Luis Carlos	(cuatro) 4 Aprobado
Porto G. Julio	(cinco) 5 ics plenamente
Vélez N. Guillermo	No se examinó

Fisiología

Bustillo P Pablo C.	No se Examinó
Mendoza R. Víctor	cinco) 5 Ap plenamente
Pareja Manuel R.	(cinco) 5 Ap plenamente
Paz Luis Carlos	(cinco) 5 Ap plenamente
Porto G. Julio	(cinco) 5 ics
Vélez N. Guillermo	No se examinó

Higiene de la boca

Caballero L Santiago	(cinco) ap plenamente
Mendoza R. Víctor	(cinco) 5 Ap plenamente

Operatorio dental 2° año

Caballero L. Santiago	(Cinco) 5Ap Plenamente
Mendoza R. Víctor	(Cinco) 5 ics

Y para constancia del resultado de los anteriores exámenes firmamos los suscritos quienes formamos el Jurado examinador en las fechas anteriores indicadas.

Constantino Pareja G.	EugEdeQuezada
N.M. Paz	Manuel Pájaro H.
	El secretario ad- Hoc
	Santiago Caballero S.

Acta de los exámenes anuales del día 13 de diciembre de 1898

En la ciudad de Cartagena a los trece días del mes de diciembre del año de mil ochocientos noventa y ocho, siendo la una de la tarde se reunieron en el local del “colegio dental de Cartagena” los señores Doctores Manuel Pájaro H, Constantino Pareja G. Eduardo Urueta, Juan Hoyos O y el infrascrito secretario ad-hoc con el objeto de verificar los exámenes anuales de los cursos correspondientes a este día, según el orden del programa publicado para tal objeto. En seguida se procedió a examinar a los alumnos en los cursos que se expresan y obtuvieron las calificaciones indicadas a continuación:

Anatomía (1er curso)

Bustillo P Pablo C.	No se Examinó
Mendoza R. Víctor	(cinco) 5 Ap plenamente
Pareja Manuel R.	(cinco) 5 id
Paz Luis Carlos	(cuatro) 4 Aprobado
Porto G. Julio	(cinco) 5 id
Vélez N. Guillermo	No se examinó

Operador dental (1er curso)

Bustillo P Pablo C.	No se examinó
Mendoza R. Víctor	(cinco) 5 Ap plenamente
Pareja Manuel R.	(cinco) 5 Ap plenamente
Paz Luis Carlos	(cinco) 5 Ap plenamente
Porto G. Julio	(cinco) 5 ics plenamente
Vélez N. Guillermo	No se examinó

Materia médica y química

Caballero L. Santiago
Mendoza R. Víctor

cinco) 5 ap plenamente
(cinco) 5 Ap plenamente

Patología dental 1° y 2° año

Caballero L. Santiago
Mendoza R. Víctor

cinco) 5 ap plenamente
(cinco) 5 Ap plenamente

Y para constancia del resultado de los anteriores exámenes firmamos los suscritos quienes formamos el jurado examinador.

Constantino Pareja G.

N.M. Paz

Manuel Pájaro H.

Eduardo Urueta

El secretario ad-Hoc
Santiago Caballero S.

A continuación fue leído el informe del Sr. Secretario referente a la marcha del colegio en el presente año escolar. Los alumnos presentaron sus trabajos de Mecánica y entre estos estuvieron las mejores calificaciones los de los Sres Víctor Mendoza Dr., Santiago Caballero L., Julio Porto G., y Manuel R. Pareja – con lo cual se dio por terminado el acto y se clausuran las tareas escolares del presente año.

Cartagena diciembre 13 de 1898

El Rector
Constantino Pareja G.

El Secretario
Víctor Mendoza R.

Acta de exámenes de grado

En la ciudad de Cartagena a los catorce días del mes de diciembre del año mil ochocientos noventa y ocho reunidos a las 2 y ½ p.m. en el Salón de Grado del “Colegio de Fernández Madrid” los Sres. doctores Constantino Pareja G. Eugenio E. de Quezada, Francisco Cruz, Rafael Calvo C. y Teofrasto A. Tato, se dio principio al acto de examinar a los Ser. Santiago Caballero L. y Víctor Mendoza R. optantes al grado de Doctores en Medicina y Cirugía Dental, y presentándose al efecto el Sr. Caballero, procedió a dar lectura a la tesis que tiene preparada y que versa sobre “Caries de los dientes” después de lo cual sustentó por el término de una hora, por cuya razón obtuvo la más alta calificación (5).

En seguida el Sr. Mendoza se sometió al examen teórico de cuatro materias sorteando al efecto por cuanto que este es el otro modo que tiene prefijado el reglamento del colegio para optar el título correspondiente.

Verificado el examen el jurado le discernió también la calificación más alta (5). Hecho lo cual y procediendo el juramento del caso. El Sr. Rector a nombre de la Facultad y por autorización del consejo de profesores confirió a los graduandos en grado de Doctor en Medicina y Cirugía Dental, entregándoles los Diplomas que acreditan su idoneidad, dirigiéndoles el rector un discurso relativo al acto. Con lo cual se terminó esta diligencia que se firma, por ante mí el Secretario ad-hoc.

Constantino Pareja G.

Francisco Cruz

Eug. E. de Quezada

Rafael Calvo C.

T. A. Tatis

El secretario ad-hoc
M. Ramón Pareja

Acta de exámenes de grado

A las 2+45 pm del dieciocho de noviembre de mil novecientos, se reunieron en el salón Amarillo del Palacio de Gobierno Municipal los señores Luis F. Jaspe, Secretario de Gobierno del Departamento y doctores Constantino Pareja G., Rector del Colegio Dental de Cartagena, Manuel Pájaro H., presidente de Tesis, Eugenio E. De Quezada, Rafael Calvo C., Antonio R. Blanco, examinadores y el infrascrito Secretario, para practicar el examen de tesis del alumno Manuel R. Pareja F, quien ha dado cumplimiento a todas las “condiciones para optar el grado” que exige el capítulo IV del Reglamento vigente y sostenido el examen de clínicas, en la oficina Dental del Sr. Rector, el día 1° de Octubre del pte año. Según consta en el acta correspondiente a este día.

Presentándose el Sr. Pareja F. y dio lectura a su tesis que se titula “Accidentes traumáticos causados por extracción de los dientes y la sostuvo por el termino de media hora en que fue interrogado por cada uno de los Sres. examinadores. Una vez examinados, se procedió a recoger la votación para calificar la que dio por resultado: Aprobado plenamente. En seguida el Sr. Rector del Colegio le tomó el juramento del caso y le confirió a nombre de la facultad y por autorización del consejo de profesores del Colegio, el grado de Dr. En Medicina y cirugía Dental, y le entregó el Diploma que lo acredita.

Con lo cual se terminó esta diligencia que se firma por ante mí el Secretario.

Constantino Pareja
Manuel Pájaro N
Antonio R. Blanco
S. Caballero S.

Eug. E. De Quezada
Rafael Clavo C.
Alberto Franco N.

Acta de examen de grado

A las 7-30 p.m. del dieciséis de marzo de mil novecientos uno, se reunieron en el salón amarillo del palacio de gobierno los Dres. Constantino Pareja G, Rector del “Colegio Dental de Cartagena”, Rafael Calvo C, Presidente de tesis, P. Pedro Céspedes, Antonio R. Blanco, Pedro Ortiz G, examinadores y el infrascrito secretario, para verificar el examen de tesis del alumno Julio Porto G- quien ha dado cumplimiento a todas las “Condiciones para optar grado” que exige el reglamento vigente-

Se presento el Sr Poro G. Y dio lectura á su tesis titulada “Pulpa expuesta y su tratamiento”, la cual sostuvo durante el término reglamentario. Recogida la votación obtuvo la calificación de aprobado plenamente.

En seguida el Sr. Gdor. Le tomó el juramento del caso y le confirmó a nombre de la facultad y por autorización del consejo de profesores el grado del Dr. En Medicina y Cirugía Dental y le entregó el diploma que lo acredita-

Con lo cual se terminó el acto

Constantino Pareja G.

Antonio E. Blanco

Pedro Ortiz

EL GOBERNADOR DEL DPTO:

Manuel Dávila Flórez

Rafael Calvo

Pedro Céspedes

EL SECRETARIO:

Alberto Franco

Examen de incorporación a la Facultad Dental de Cartagena

En la ciudad de Cartagena á las 2 p.m., del día diez de septiembre de 1905, se reunieron en el salón de clínicas de los Dres. Pareja, Luis Patrón R. director de S.P.* del Dpto. Constantino Pareja G. Rector del Colegio Dental de Cartagena, Manuel Ramón Pareja F., Vicerrector, Manuel Pájaro H., Antonio R. Blanco, Cristóbal Bossa, Eloy Pareja Vélez, Alberto Franco H. y Gerardo Manotas Vocales y el suscrito secretario del Colegio “Fernández De Madrid”, con el objeto de proceder al examen de incorporación del Sr. Dr. Alfredo Guillén Morales, quien ha presentado un diploma de la Academia Dental de la Habana, fechado el 5 de julio de 1900, y firmado por los Doctores Placencio José Cancio, y Alberto Colón, Director y Secretario respectivamente de dicho instituto.

Leída que fueron unas actas del Dr. Bartolomé Marichal M. colombiano y dentista residente en la Habana, en donde la competencia del Dr. Guillén Morales, se procedió a verificar el examen de tesis que versó sobre "Enfermedades del Antrum", la cual sostuvo por el termino de 50 minutos, en que fue interrogado por los Dres. Constantino Pareja G., Manuel Pájaro H., Gerardo Manotas y Alberto Franco M.

Habiendo notado un poco de deficiencia en los conocimientos anatómicos, el rector del Colegio, Excitó al oven Guillén Morales para que continúe estudiando las obras de medicina que se relacionan con la cirugía dental. Por lo demás y habiendo sido examinado previamente en la parte mecánica del arte dental, los dentistas presentes declararon que el Dr. Guillén Morales, es Apto para poder continuar ejerciendo la profesión de dentista y en tal virtud se le expidió el diploma de incorporación que firma todos los presentes.

A las 3 ½ p.m. de suspendió la sesión.

Constantino Pareja G.
Luis patrón R.
Antonio R. Blanco
Manuel Ramón Pareja
Gerardo Manotas J.
El secretario: Miguel A. Gracia

Manuel Pájaro H.
Cristóbal Bossa
Alberto Franco N:
Eloy Pareja Vélez

Anexo 2

Resolución No. 26 por medio de la cual se nombra al doctor Luis Carlos Delgado como Asesor Técnico en la Escuela de Odontología.

(ESCANEADA UNA CARTA)

**Resolución No. 186 por medio de la cual se organiza la
Facultad de Odontología y se otorgan facultades al
decano de la Facultad de Medicina**

(ESCANEADA UNA CARTA)

(ESCANEADA UNA CARTA)

Fuente: Archivo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena

Anexo 3

Pénsum 1963

Año Pre-profesional	Primer Semestre	
Materias	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
Matemática	5	
Física	5	3
Química General	5	4
Biología	4	3
Humanidades	3	
Total	22	10
Gran Total	32	

Año Pre-profesional	Segundo Semestre	
Materias	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
Matemática	5	
Física	5	3
Química Orgánica	5	4
Biología	4	3
Humanidades	3	
Total	22	10
Gran Total	32	

Año Primero	Primer Semestre	
Materias	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
Anatomía	4	12
Histología y Embriología	4	8
Anatomía Dental	2	2
Total	10	22
Gran Total	32	

Año Primero	Segundo Semestre	
Materias	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
Bioquímicas	5	5
Biofísica	3	3
Fisiología	5	5
Introducción a la Odontología	2	
Histología y Embriología Bucodentaria	2	2
Total	17	15
Gran Total	32	

Año segundo	primer semestre	
Materias	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
Microbiología	6	4
Materiales dentales	3	6
Patología General y oral	4	4
Ingles	3	
Total	16	14
Gran Total	30	

Año segundo	Segundo Semestre	
Materias	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
Operatoria (preclínica)	4	4
Bioestadística	2	2
Anastasia e Inyectología	3	
Farmacología	3	4
Profilaxis Oral		2
Salud Pública	3	
Odontología Preventiva	3	
Total	20	12
Gran Total	32	

Año tercero	Primer Semestre	
Materias	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
Operatoria (clínica)		4
Medicina oral	2	
Prótesis parcial	3	6
Odontopediatría (preclínica)	2	2
Periodoncia (preclínica)	3	
Radiología	4	
Cirugía	3	
Ingles	3	
Total	23	12
Gran Total	35	

Año tercero	Segundo semestre	
Materias	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
Operatoria (clínica)		4
Prótesis total	3	4
Ortodoncia	2	2
Cirugía		2
Endodoncia	4	4
Odontología sanitaria	2	
Nutrición crecimiento y desarrollo	3	
Ingles	3	
Total	17	16
Gran Total	33	

Año cuarto	Primer y Segundo semestre	
Materias	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
Clínica de periodoncia, endodoncia y radiología		6
Clínica restauradora, operatoria y prótesis parcial		6
Clínica de diagnóstico		8
Clínica de cirugía		6
Clínicas de Odontopediatria y ortodoncia		4
Clínica de prótesis total		4
Seminarios de clínicas total		34
Gran Total	34	

Año quinto	Primer y Segundo semestres	
Materias	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
Clínica integral		12
Clínica de Cirugía		4
Clínicas de odontopediatría y ortodoncia		4
Práctica de campo de odontología sanitaria		5
Dianóstico hospitalario		5
Legislación, ética y económica dental	1	
Humanidades	2	
Total	3	30
Gran Total	33	